ENTIDAD: UE 301243 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS

CONVOCATORIA PÚBLICA DE CAS Nº 06 -2019 - MDM

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, personal para el Área de Maquinaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope.

2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Municipalidad Distrital de Mórrope, a través del Comité de Contratos Administrativos de Servicios del proceso de selección de personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto legislativo N° 1057, Contratos Administrativos de Servicios-CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 251-2019-MDM/A, integrado por:

TITULARES

-) Área de Recursos Humanos
 Lic. Adm. Víctor Alan Rodas La torre

 Presidente
- b) Subgerencia de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional
 Lic. Adm. Armando Valdera Bances Primer miembro
- c) Secretaria General
 Abog. José Lucas Suclupe Ventura
 SUPLENTES
 Segundo miembro
- d) Subgerencia de Administración y Finanzas Econ. Segundo Juan Suyón Escurra Primer Suplente
- e) Subgerencia de Asesoría Jurídica
 Abog. Silvia Erlita Santamaría Chapoñan Segundo Suplente
- f) Subgerencia de Gestión Ambiental Ing. Eduardo Lorenzo Coronado Ventura **Tercer Suplente**

3. REQUISITOS PARA POSTULAR

- 1) Requisitos Generales
 - a) Solicitud solicitando la plaza a la que postula y la dependencia-ANEXO Nº 01
 - b) Información de datos generales -Anexo N° 02
 - c) Declaraciones Juradas : Anexos N°s 03, 04 y 05
 - Gozar de buena salud
 - No tener impedimento para contratar y de percibir otro ingreso del Estado.
 - Ausencia de Nepotismo







- 2) Curriculum Vitae conteniendo copias certificadas de documentos que acrediten lo siguiente:
 - Identidad del Postulante (DNI)
 - Grado de instrucción y/o formación profesional o tecnológica
 - Capacitación y actualización en los últimos cinco (5) años
 - Experiencia laboral en la administración pública y/ o privada

BASE LEGAL II.



- b) Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2019
- d) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Decreto legislativo N° 1057, Que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM Que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE
- h) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE

PERFIL DEL PUESTO

De acuerdo al ANEXO Nº 08 adjunto en el cual se detallan los TDR,

IV. **DE LAS PLAZAS VACANTES**

A POSTRIAL OF THE N.	DEPENDENCIA	PLAZA	PERIODO DE CONTRATACION	REMUNERACION MENSUAL
Od Od Phayameter	Área de Maquinaria	AYUDANTE DE MECÁNICA	3 MESES	1,500.00

٧. **DE LA CONVOCATORIA**

La convocatoria para el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N° 1057, será publicada en el Portal WEB munimorrope@gob.pe de la Municipalidad Distrital de Mórrope por un periodo mínimo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de su publicación.

VI. **ENTREGA DE BASES**

No se hará entrega de bases en físico, debiendo el interesado encontrar toda la información documentada en el Portal de la Municipalidad de Mórrope en la siguiente dirección Portal WEB munimorrope@gob.pe Municipalidad Distrital de Mórrope:

RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES VII.

Los expedientes de los postulantes serán recepcionados a través de la Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Mórrope, los documentos que se presenten en fotocopia deben estar autenticados por el fedatario Institucional donde se origina el documento y deben estar convenientemente organizados y debidamente foliados.

a. Una vez finalizada la presentación de expedientes, la Secretaria General alcanzará dichos expedientes al Comité de Contratos Administrativos de Servicios, selección de personal para Contratación Administrativa de Servicios CAS.







b. No podrán postular a la Contratación Administrativa de Servicios las personas inmersas en los Impedimentos y Prohibiciones señaladas en el Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM y D.S. N° 065-2011-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

VIII. CALIFICACIÓN

- La calificación para la Contratación en el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057 de Contratación Administrativo de Servicios, es atribución exclusiva de los Miembros de la Comisión Especial de la Evaluación.
- La calificación se Realizara en Base a los Criterios establecidos en las Fichas de Evaluación respectiva, adjunto a la presente Base.
- La evaluación se realizara por el Comité de Contratos Administrativos de Servicios. Obtenido los Resultados Finales estos son INAPELABLES

IX. PROCESO DEL CONCURSO

- a) El concursante se somete a lo establecido en las Bases y al Decreto Legislativo N° 1057 y sus Reglamentos D.S. 075-2008-PCM y D.S. 065-2011-PCM y la ley 29849.
- El incumplimiento de cualquiera de los Requisitos exigidos en las Bases (Formatos del N° 01 al 05), dará lugar a la eliminación automática del concursante.
- c) El concursante que no Cumpla con los Requisitos de los Términos de Referencia no pasara a la Primera Etapa de Evaluación.
- d) La Comisión Especial se reserva al derecho a modificar fechas o cancelar el concurso por causas justificadas, sin que ello implique obligación económica de su parte de los postulantes.
- e) Los aspectos no contemplados en las Bases serán resueltos Comité de Contratos Administrativos de Servicios.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Se calificara de acuerdo al perfil de cada Cargo teniendo en Cuenta los Siguientes Criterios:

- Grado y Título Profesional.
- > Titulo expedido por el Instituto de formación Superior Público y Privado.
- Capacitación y actualización en los últimos cinco (05) años.
- Experiencia laboral en la Administración Pública y Privada.

El puntaje máximo es **Cincuenta (50) puntos.** Pasaran a la siguiente fase (entrevista), los postulantes que obtengan un puntaje aprobatorio superior a **30 puntos.**







XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL

En la entrevista personal se califica:

- Personalidad.
- Fluidez Verbal.
- Desenvolvimiento.
- Confianza en sí mismo.

Esta etapa tiene un puntaje máximo de Cincuenta (50) Puntos

El puntaje mínimo aprobatorio acumulado para suscribir el contrato (según el cuadro de resultados), será de Setenta (70) puntos que resulta de sumar la Evaluación Curricular y la Entrevista Personal.

XII. BONIFICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

De conformidad con el Artículo 36° de la ley 28164, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje, Aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido, previa certificación y registro el artículo 11° de la precitada ley

XIII. RESULTADOS DEL CONCURSO

Se considera ganador al postulante que obtiene el mayor puntaje como resultado de las evaluaciones al cargo al cual postula.

Los puestos de trabajo sometidos a concurso serán, declarados desiertos en los siguientes casos:

- a.) Por ausencia del postulantes.
- b.) Cuando el postulante aprobado, por causas objetivas imputables no se presente a suscribir el contrato dentro del plazo de cinco (05) días calendarios de publicados los resultados, desde la fecha de notificación para el caso de postulantes que hayan resultado elegibles.

XIV. ADJUDICACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS

- Los puestos de trabajo sometidos a concurso serán adjudicados en estricto orden de méritos.
- b) La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a lo establecido en el D.S. 075-2008-PCM y D.S. 065-2011-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 1057 y la Ley 29849.

XV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

14.1	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DEL CONCURSO: Entrega de Bases a través del portal WEB de la Municipalidad Distrital de Mórrope	Del 27 de mayo al 31 /05/2019
14.2	Recepción de expediente (horario de oficina de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:15pm a 3:00 pm	Del 27 de mayo al 31/05/2019







14.3	PRIMERA ETAPA: Evaluación Currículum Vitae y Publicación de Resultados	03/06/2019
14.5	SEGUNDA ETAPA: Entrevista Personal	04/06/2019 8.00 am a 3:00 PM
14.6	Publicación de Cuadros y Resultados Finales	04/06/2019
14.7	Contratación por el RECAS (Firma de Contrato)	Dentro de los 05 días posteriores de la publicación del ganador.





XVI. <u>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES</u>

PRIMERO: Los postulantes que traten de valerse por el tráfico de Influencias, a través de funcionarios y Servidores Públicos y los Miembros Comité de Contratos Administrativos de Servicios, serán separados automáticamente del Proceso, sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales que hubiera lugar, conforme a ley.



SEGUNDO: Los asuntos no contemplados en las bases serán resueltos por la Comité de Contratos Administrativos de Servicios designado con Resolución de Alcaldía N° 2019-MDM/A

XVII. <u>DE LOS ANEXOS</u>



THE DISTANCE MORROW.



MODELO DE RÓTULO DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN

	CONVOCATORIA PUBLICA DE CAS N° 06-2019-MDM
NOMBRES Y A	PELLIDOS DEL POSTULANTE:
PLAZA:	
CÓDIGO DE L	A PLAZA:
UBICACIÓN: .	

ANEXO N° 01:

SOLICITUD DE INSCRIPCION.

	SELECCIÓN DE PE PRESENTE: Yo			
DISTRIC	Identificado en:	(a)	con	DNIdomiciliado (a)
No Barrier	para el C	AS, convocado p	or la Muni	considere para participar en el proceso de selección cipalidad Distrital de Mórrope, para la cual declaro equisitos básicos y el perfil establecido en la Plaza
OF RECURSOS HUME	Vacante			de :
DISTRITATION OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	POR LO TANTO: A usted. Pido señ Evaluación acced	ler a mi solicitud		ón para contratos Administrativos Servicios CAS de de MAYO del 2019
nusi Birar	Teléfono:			
V°B°	Correo Electróni	co:		
			FI	. (LA) POSTULANTE

ANEXO Nº 02

DATOS GENERALES DEL POSTULANTE

	Apellidos y Nombres:
	Tipo de Doc. De identidad y № Ruc Ruc.
	Sexo: Hombre Mujer
	FECHA DE NAC:LUGAR DE NACIMIENTO:
	Distrito:
JOAD DISTRITAL	Departamento:
String No By LE	DIRECCION DOMICILIARIA HABITUAL:
Way Asia asia	Distrito:
13 150	(Región):
Carlo Maria	Teléfono Domiciliario:
GASOS	Email:
	Citidit.
TO BO BISTAITAL OF	NOMBRE COMPLETO DEL CONYUGE O CONVIVIENTE:
MORROP	
3 4 5	Nº De Teléfono o Celular De Familiar En Caso De Emergencia:
Co Sir	
ARIA GENE	Apellidos y Nombres del Familiar:
A THE STATE OF THE	Declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente son veraces y que en caso de ser requerida lo sustentaré oportunamente con la documentación respectiva a la Aérea de Recurso Humanos de la Municipalidad de Mórrope, con la finalidad de ser anexada a mi legajo personal.
Clade Planeamiento.	L MAYO 1-12010
	Mórrope, de MAYO del 2019
	Firma
	DNI Nº

ANEXO Nº 03

DECLARACION JURADA

	(LEY № 28970)
	APELLIDOS Y NOMBRES:
	DNI. № ESTADO CIVIL:
JOAD DISTRITAL OF	DIRECCION DOMICILIARIA ACTUAL:
	Distrito: Provincia:
AR OF HACUSOS HUHER	(Región):
CAD DISTATAL	DECLARO BAJO JURAMENTO:
MUNICIPALIST OF NORMON.	Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infectocontagiosa.
CORPAGIA GENERAL	Formulo la presente declaración jurada en virtud del principio presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42 de la ley del Procedimiento Administrativo General,
	aprobada por la ley Nº 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificarse su falsedad.
IN DISTRIPAL DE	de acuerdo a la registación vigente, en caso de vermicarse su faisedad.
- Sab Con	Mórrope, de MAYO del 2019
San De Constitution of the	y — — — — — — — — — — — — — — — — — — —
Planeami	
1	Firma
Į.	DNI Nº

ANEXO Nº 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO

Apellidos y Nombres:
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:
② No me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. ② No he sido condenado ni me hallo procesado por delito doloso. ③ No me encuentro imposibilitado para contratar con el Estado al no registrar sanción alguna por despido o destitución bajo el régimen laboral privado o público. ④ No tengo impedimento para ser postor o contratista, según las causales contempladas en el artículo 11° de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal en alguna disposición legal o reglamentaria de ser postor o contratista del Estado. ⑤ No percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole) del Estado. ⑥ De percibir otro ingreso del Estado distinto a la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado, y resultar ganador del presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios. ⑥ De encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiera lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiera lugar. Formulo la Presente Declaración Jurada, en Virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley № 27444, sujetándome a las acciones legales y /o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificación su falsedad. Mórrope, de MAYO del 2019.
Firma
DNI №

ANEXO № 05

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

***	Mórro	o que a la fecha SI () NO (), tengo familiare pe con facultad de contratar o influenciar el in	greso a laborar en la indi	
B St. Hambor - Scott Hamber - Scott Hambor - Scott	N°	e ser su repuesta positiva señalarlo a continua APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EL FAMILIAR	PARENTESCO
OIS RITAL OF MORROPF.		a)Vínculo matrimonial		
SOUTHER AND		b)Hasta el cuarto grado de consanguinidad		
Plan sample		c) Hasta el segundo grado de afinidad.		
es fal	so, estoy	e lo mencionado responde la verdad de los hec sujeto a los alcances establecidos en los artícu	los 411 y el 438 del códig	go penal, que pre
verac	idad, así o	de libertad de hasta 04 años, para los que hacer como para aquellos que cometen falsedad, simul de MAYO del 2019	ando o alternando la verda	ad intencionalme

ANEXO 06 FICHA DE EVALUACION PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS. (CAS) EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE

APELLIDOS Y NOM	BRES:
Nº EXPEDIENTE:	
PUESTO AL QUE PO	OSTULA:
GRUPO OCUPACIO	NAL:
	EVALUACION CURRICULAR (MANIMO EO DUNTOS)

	ASPECTOS	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
TAL OF MO	FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O TECNOLÓGICA (PUNTAJE EXCLUYENTE).			
MORROPE - JC	-Título Técnico y/ o Profesional	20 Pts.	20	
HUMASIL	-Otros Estudios No concluidos	10 Pts.		
TAV OF	CAPACITACION			
OLELLI OPROPE	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS AL CARGO Y/O EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA			
Bo Halle	-Certificados con menos de 10 horas. - Certificado con más de 10 horas acumuladas. Tope máximo 20.	3 Pts. 5 Pts.	20	
	EXPERIENCIA LABORAL			
Neamiento, it	EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADO AL CARGO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA			
	-Por cada 12 meses (continuos o acumulados), acreditado con certificados de trabajo, constancias y/o boletas de pago	2 Pts.	10	

SUB TOTAL (A)

50

ANEXO 7 ENTREVISTA PERSONAL (50 PUNTOS)

ASPECTOS	PESO DE LAS PREGUNTAS.	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
Presentación del postulante	10		
Conocimientos Académicos	15	50	
Actitud, Aptitudes al puesto al que postula.	25		
	SUB TOTAL (B)		

Morrope, de MAYO del 2019

RESUMEN FINAL

EVALUACION CURRICULAR:		
ENTREVISTA PERSONAL : SU	JB TOTAL (B)	
	TOTAL (C) = (A) + (B)	
BONIFICACION		
Art. 36 de la ley № 27050	Por discapacidad debidamente certificada; 15% del Puntaje	
	Total obtenido (D)	

TOTAL GENERAL (C) + (D)		

ANEXO N°08

PERFIL DEL PUESTO TECNICO ADMINISTRATIVO II

1. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Área de Maquinaria

Nombre del Puesto: Ayudanta Mecánico

Dependencia Jerárquica Lineal: Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

Dependencia Jerárquica Funcional: Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural

2.- MISIÓN DEL PUESTO

Brindar apoyo y soporte técnico al Área de Maquinaria y cuidar de la unidades móviles de la institución

4.- COORDINACIONES PRINCIPALES

COORDINACIONES INTERNAS

Las coordinaciones serán internas y se realizara con las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad, cualquiera sea el nivel jerárquico del órgano.





5.- FORMACION ACADEMICA

- NIVEL EDUCATIVO : Egresado de Institutos Superiores
- GRADO/SITUACION ACADEMICA: Egresado de carrera técnica de mecánica automotriz

CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA

OFIMÁTICA	BÁSICO	INTERMEDIO	AVANZADO
WORD	Nivel Básico		
EXCEL	Nivel Básico		
POWER POINT	Nivel Básico		



Experiencia general

Un (01) años de experiencia laboral en el sector público o privado



8.-HABILIDADES O COMPETENCIAS

Atención, análisis, empatía, comunicación oral, vocación de servicio, trabajo en equipo, proactivo



9PLAZO DE CONTRATACION	10VALOR DEL PUESTO	
Tres (3) meses	1,500.00	